



*ANUNCIO de 29 de enero de 2008 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 600 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada.*

*Expte.: GE-M/349/07. (2008080424)*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 600 kW nominales, constituida por 6 instalaciones individuales de 100 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de 100 kVA con relación de transformación 20 kV/400 V, alojados en el interior de casetas prefabricadas.
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
  - 3 C.T. con transformadores de 2x100 kVA y relación de transformación 20 kV/400 V.
  - Centro de seccionamiento de media tensión.
  - La interconexión entre los centros de transformación y el centro de seccionamiento se realizará mediante línea subterránea M.T. y una longitud total de 250 m.
  - La línea de evacuación propuesta será subterránea y con una longitud total de 10 m. La línea llega al Centro de Seccionamiento y parte de él hasta el apoyo n.º 5153 de la línea IB ya existente.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: polígono 17, parcela 192 del término municipal de Logrosán (Cáceres).
- Promotor: TSK Electrónica y Electricidad, S.A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 29 de enero de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.